

ÍCONOS | 80

Revista de Ciencias Sociales • FLACSO Ecuador • cuatrimestral • ISSN: 1390-1249 • septiembre - diciembre 2024



**El derecho al aborto:
un tema pendiente en la región**
The right to abortion: a pending issue in the region

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

N.º 80, vol. XXVIII (3er. cuatrimestre)
ISSN 1390-1249 / e-ISSN: 1390-8065
www.revistaiconos.ec



FLACSO
ECUADOR



FLACSO ECUADOR
1974 - 2024

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Ecuador

ÍCONOS. Revista de Ciencias Sociales
No. 80, Vol. XXVIII (3er. cuatrimestre)
Quito, Ecuador

ISSN: 1390-1249 / e-ISSN: 1390-8065 / CDD: 300.5 / CDU: 3 / LC:
H8.S8 F53

Íconos. Revista de Ciencias Sociales es una publicación de FLACSO Ecuador. Fue fundada en 1997 con el fin de estimular una reflexión crítica desde las ciencias sociales sobre temas de debate social, político, cultural y económico del país, la región andina y América Latina en general. La revista está dirigida a la comunidad científica y a quienes se interesen por conocer, ampliar y profundizar, desde perspectivas académicas, estos temas. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* se publica cuatrimestralmente en los meses de enero, mayo y septiembre.

Íconos. Revista de Ciencias Sociales es parte de las siguientes bases, catálogos e índices:

Academic Search Premier Magazines and Journals EBSCOhost. Estados Unidos
Actualidad Iberoamericana. Centro de Información Tecnológica (CIT). Chile
CABELL'S. Directory of Publishing Opportunities. Estados Unidos
CIRC. Clasificación Integrada de Revistas Científicas. EC3metrics. Universidad de Granada. España
CLASE. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales. UNAM. México
DIALNET. Universidad de la Rioja. España
DOAJ. Directory of Open Access Journal. Lund University Libraries. Suecia
ERIHPLUS. European Reference Index for the Humanities and Social Science
ESCI. Emerging Source Citation Index. Web of Science. Clarivate Analytics
FLACSO Andes. FLACSO Ecuador
Fuente Académica Plus EBSCOhost. Estados Unidos
HAPI. Hispanic American Periodical Index. UCLA. Estados Unidos
IBSS. International Bibliography of the Social Science. ProQuest. Estados Unidos
Informe Académico Thompson Gale. Estados Unidos
LatAm-Studies. International Information Services. Estados Unidos
LATINDEX. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas, de América Latina, el Caribe, España y Portugal. México
MIAR. Matriz de Información para el Análisis de Revistas. Universitat de Barcelona. España
Political Science Complete. EBSCOhost. Estados Unidos
REDALYC. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. UAEM. México
REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. CSIC. España
SciELO. Scientific Electronic Library Online. Ecuador
SCOPUS. Elsevier. Países Bajos
Sociological Abstracts. CSA-ProQuest. Estados Unidos
Social Science Journals. Sociology Collection. ProQuest. Estados Unidos
Ulrich's Periodical Directory. CSA-ProQuest. Estados Unidos
WPSA. Worldwide Political Science Abstracts. ProQuest. Estados Unidos

Los artículos que se publican en la revista son de responsabilidad exclusiva de sus autores y autoras; no reflejan necesariamente el pensamiento de *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*.



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

CONSEJO DE EDITORES (EDITORIAL BOARD)

Editora en jefe (Editors-in-chief)

- Jenny Pontón. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador

Editores asociados (Associate editors)

- Anthony Bebbington. Clark University. Estados Unidos
- Víctor Bretón. Universitat de Lleida. España
- Flavia Freidenberg. Universidad Nacional Autónoma de México. México
- Cristobal Kay. International Institute of Social Studies. Países Bajos
- María Fernanda López. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Liisa North. York University. Canadá
- Sarah Radcliffe. University of Cambridge. Reino Unido

Editores del dossier 80 (Editors of dossier)

- María Rosa Cevallos-Castells. Universidad Abierta de Cataluña. España
- Soledad Varea-Viteri. Universidad Central del Ecuador. Ecuador
- Sonia Ariza-Navarrete. Centro de Estudios de Estado y Sociedad. Argentina

COMITÉ CIENTÍFICO (SCIENTIFIC ADVISORY BOARD)

- Javier Auyero. University of Texas, Austin. Estados Unidos
- Adrián Bonilla. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Carolina Curvale. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Carmen Diana Deere. University of Florida. Estados Unidos
- Roberto Follari. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina
- Andrés Guerrero. University of Saint Andrews. Reino Unido
- Hernán Ibarra. Centro Andino de Acción Popular. Ecuador
- Catalina León. Universidad de Cuenca. Ecuador
- Magdalena León. Universidad Nacional. Colombia
- Joan Martínez Alier. Universitat Autònoma de Barcelona. España
- Carlos de Mattos. Pontificia Universidad Católica. Chile
- Cecilia Méndez. University of California, Santa Bárbara. Estados Unidos
- Lorraine Nencel. Centro de Estudio y Documentación Latinoamericana. Holanda
- Pablo Pellegrini. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina
- Juan Ponce. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Joan Pujadas. Universitat Rovira i Virgili. España
- Luca Queirolo. Università degli Studi di Genova. Italia
- Francisco Rojas. University for Peace. Costa Rica
- Silvia Vega. Universidad Central del Ecuador
- Rob Vos. International Institute of Social Studies. Holanda

GESTIÓN TÉCNICA (TECHNICAL MANAGEMENT)

Asistente editorial: María Dolores Vaca

Corrector de estilo: Manuel Acosta

Traducción al inglés: Angus Lyall

Imagen de portada: Alejandro Leiva. Performance de Valeria Andrade Proaño

Diseño y diagramación: Antonio Mena / Shiti Rivadeneira

Impresión: Publigo

Información o solicitud de canje:

revistaiconos@flacso.edu.ec

©FLACSO Ecuador

Casilla: 17-11-06362

Dirección: Calle La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro
Quito, Ecuador

Teléfono: +593 2 294 6800 Fax: +593 2 294 6803

CDD 300.5, CDU 3, LC: H8 .S8 F53

Íconos: Revista de Ciencias Sociales. –Quito: FLACSO Ecuador, 1997–

v. : il. ; 28 cm.

enero-abril 1997-

Cuatrimstral: enero, mayo, septiembre

ISSN: 1390-1249

1. Ciencias Sociales. 2. Ciencias Sociales Ecuador. I. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)

Contenido/Content

Dossier de investigación/Research dossier

Presentación del dossier

El derecho al aborto: un tema pendiente en la región 7-12

Introduction to dossier

The right to abortion: A pending issue in the region

María Rosa Cevallos-Castells, Soledad Varea-Viteri y Sonia Ariza-Navarrete

01. Disputas por la gobernanza de la autonomía reproductiva
en América Latina y el Caribe 13-31

*Disputes over the governance of reproductive autonomy
in Latin America and the Caribbean*

Martina Ferretto

02. "Yo también soy feminista". Neoconservadurismo de género
desde el activismo antiaborto en Chile 33-52

*"I am a feminist too". Gender neoconservatism
in anti-abortion activism in Chile*

María Angélica Cruz, Félix Aguirre-Díaz y Paula Eguren-Álvarez

03. "Poner el cuerpo": primeras experiencias de
abortos ambulatorios con misoprostol en Argentina 53-72

*"Putting the body": First experiences of outpatient abortions
with misoprostol in Argentina*

Natacha Mateo

04. Lideresas indígenas y acceso al aborto en Ecuador:
una mirada desde el ciberfeminismo y la ética del cuidado 73-89

*Indigenous women leaders and access to abortion in Ecuador:
A view from cyberfeminism and the ethics of care*

María Rosa Cevallos-Castells y Soledad Varea-Viteri

05. Aborto por violación en redes sociales de Brasil:
entre narrativas exitosas y dicotomías morales 91-114
*Abortion for rape in Brazilian social networks: Between successful
narratives and moral dichotomies*
Mariana Prandini Assis y Nara Menezes Santos

Temas/Topics

06. La reproducción del estigma territorial. Dinámicas socioespaciales
de una colonia popular en México 117-135
*The reproduction of territorial stigma. Socio-spatial dynamics
of a popular neighborhood in Mexico*
Miguel Ángel Monteverde-Ávalos

07. Violencia sexual como violencia política
en las dictaduras de Argentina y Chile 137-155
*Sexual violence as political violence in the dictatorships
of Argentina and Chile*
Nadia Poblete-Hernández

08. Familia, género y violencia económica: incumplimiento
de las pensiones de alimentos en Chile 157-176
*Family, gender, and economic violence: Non-compliance with
child support payments in Chile*
Martina Yopo-Díaz y Javiera Fuentes-Landaeta

09. Nuevos residentes, nuevos paladares: transformaciones
espaciales y comerciales en Ciudad de México 177-198
*New residents, new palates: Spatial and commercial
transformations in Mexico City*
Raul Anthony Olmedo-Neri

10. Organización del trabajo y protección social
en cooperativas argentinas 199-217
*Work organization and social protection
in Argentine cooperatives*
Maricel Massera

t
temas

La reproducción del estigma territorial. Dinámicas socioespaciales de una colonia popular en México

The reproduction of territorial stigma. Socio-spatial dynamics of a popular neighborhood in Mexico



 Dr. Miguel Ángel Monteverde-Ávalos. Profesor a tiempo completo. Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades, Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS), campus Mexicali (México). (mig.monteverde@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0002-0795-4435>)

Recibido: 29/06/2023 • Revisado: 11/10/2023
Aceptado: 24/04/2024 • Publicado: 01/09/2024

Resumen

En este artículo se explora la reproducción de la estigmatización territorial en San Agustín, una colonia popular ubicada en el municipio Ecatepec, Estado de México. A partir de una etnografía de 21 meses, se analiza cómo el estigma territorial es producido y reproducido a través de discursos, prácticas e interacciones de múltiples actores posicionados en diferentes niveles. Se argumenta que el estigma se desdobra internamente como diferenciación social, creando una estructura normativa basada en criterios de superioridad e inferioridad moral. Esto se manifiesta en el uso de categorías sociales despectivas para referirse especialmente a habitantes más jóvenes y en formas de distanciamiento simbólico entre sus residentes. Los resultados evidencian la dimensión moral del estigma y su rol en la construcción de fronteras simbólicas y sociales en contextos de relegación urbana. El estudio concluye que la reproducción del estigma en la colonia se debe a una estructura basada en criterios de superioridad e inferioridad entre sus habitantes, la cual se sostiene por una evaluación moral que normaliza el orden simbólico urbano dominante del México central.

Descriptor: desigualdades urbanas; diferenciación; discriminación espacial; estigmatización territorial; etnografía relacional; exclusión socioespacial.

Abstract

This article explores the reproduction of territorial stigmatization in the San Agustín neighborhood, located in Ecatepec, Mexico. Drawing on 21 months of ethnographic research, the article analyzes how territorial stigma is produced and reproduced through the discourses, practices, and interactions of multiple actors positioned at different levels. It argues that stigma unfolds internally as social differentiation, creating a normative structure based on criteria of moral superiority and inferiority. This is manifested in the use of derogatory social categories to refer especially to younger inhabitants and in forms of symbolic distancing among neighbors. The results underscore the moral dimension of stigma and its role in the construction of symbolic and social boundaries in contexts of urban relegation. The study concludes that the reproduction of stigma in the neighborhood is due to a structure based on criteria of superiority and inferiority among residents, which is sustained by a moral evaluation that normalizes the dominant urban symbolic order of central Mexico.

Keywords: urban inequalities; spatial discrimination; differentiation; relational ethnography; territorial stigmatization; socio-spatial exclusion.



1. Introducción

En las periferias urbanas de las grandes ciudades latinoamericanas la estigmatización territorial es una forma de violencia simbólica que se cierne sobre barrios precarizados. Se trata de valoraciones negativas que surgen a partir de representaciones estereotipadas y de imágenes sobredimensionadas asociadas con la violencia, la delincuencia y el peligro de vivir en la ciudad (Wacquant, Slater y Borges Pereira 2014). Noticias sensacionalistas, burlas, memes y publicaciones en redes sociales construyen imágenes homogéneas y simplificadoras que alimentan el morbo y el miedo sobre estos lugares y sobre sus habitantes, los cuales muchas veces son vistos como “lugares habitados por tipos de gente” (Bayón 2015, 142).

Distintas exploraciones y estudios en torno al estigma han conectado esas percepciones externas con los efectos en la vida cotidiana para los residentes de lugares estigmatizados (Meier 2017; Koutrolidou 2015; Wacquant, Slater y Borges Pereira 2014; Kessler y Dimarco 2013; Pearce 2012). Algunos de esos trabajos han mostrado la forma en la que quienes habitan estos sitios suelen ser desacreditados y devaluados en el sentido de Goffman (2006), es decir, se atribuye el elemento descalificador de su identidad con el territorio al que son asociados (Wacquant 2023). Estos abordajes han encontrado que la estigmatización no solo exagera los miedos de las clases media y alta de la ciudad, sino que también impacta en la sociabilidad urbana y en las oportunidades de quienes habitan los espacios relegados.

El presente artículo constituye un aporte a las recientes discusiones sobre el estigma territorial, en específico a las relacionadas con su dimensión moral (Müller 2024; Wacquant 2023; Horgan 2020; Yang et al. 2007). Se analiza la reproducción y las dinámicas del estigma en un espacio social concreto y relevante por sus características: la colonia San Agustín, ubicada en el municipio Ecatepec al oriente de la Ciudad de México. Esta colonia se divide en tres zonas, la primera y la segunda sección se consolidaron antes, mientras que la tercera sección fue la última que se estableció. Los habitantes han trazado fronteras simbólicas dentro de la colonia y para muchos de ellos la tercera sección es considerada una zona que debe evitarse debido a su asociación con la peligrosidad y con la violencia. El caso de estudio permite ilustrar empíricamente la relación entre las categorías y los esquemas de pensamiento de los habitantes con el espacio objetivo (Wacquant 2023).

Basado en un trabajo etnográfico que se extendió durante 21 meses, en el presente artículo se abordan dos aspectos principales. En primer lugar, las formas en las que el estigma se ancla espacialmente, rastreando las narrativas y prácticas de actores burocráticos y mediáticos en el terreno y examinando la producción de la representación de la colonia popular en tanto lugar “peligroso y violento”. No obstante, los residentes no asumen pasivamente esta representación negativa del lugar, sino que también forma parte de su manera de percibir, sentir y construir sus relaciones dentro de la

colonia. Por ello, en segunda instancia se observan las prácticas y los significados de las interacciones cotidianas entre vecinos, las cuales ilustran una sociabilidad entre grupos que se consideran distintos, basada en criterios decisivos de superioridad e inferioridad moral y que dan forma a la reproducción social del estigma territorial. En este contexto, la etnografía sirve como un potente lente microscópico que permite resaltar la relación entre las narrativas y prácticas locales con las dinámicas estructurales que dan orden al espacio sociosimbólico. De este modo, se revelan las formas concretas en las que el estigma territorial adquiere forma en un territorio.

Se argumenta que la reproducción del estigma en la colonia se debe a la “naturalización de la desigualdad” que atraviesa el sistema de creencias (Misse 2008), la cual está vinculada a la legitimación de un proceso histórico sobre el orden urbano que Leal Martínez (2016) asocia a un discurso dominante sobre los pobres urbanos en tanto sujetos incivilizados y moralmente deficientes. Esa narrativa, legitimada sobre el orden urbano, termina desdoblándose (Kessler 2012) en la sociabilidad y en los esquemas de percepción de los habitantes de este territorio.

2. El proceso de estigmatización

Para Goffman (2006, 3) el estigma es “un atributo profundamente desacreditador” que descalifica al individuo en sus interacciones con el otro. Goffman prestó especial interés a las deformidades físicas, los defectos del carácter y los estigmas vinculados a pertenecer a un grupo social en específico. Su principal aporte fue entender la manera en la que el estigma crea un orden social. Sin embargo, Goffman ha sido criticado por no incorporar las relaciones de poder que existen detrás del estigma y cómo estas permiten sostener la discriminación (Tyler 2020; Link y Phelan 2001, 2014). Así, al hablar de estigma se deben considerar cinco elementos interrelacionados: etiquetamiento, estereotipos negativos, separación entre nosotros y ellos, pérdida de estatus y discriminación, todos ellos circunscritos al marco de una relación de poder (Link y Phelan 2001, 367). Por ello, diversos estudios sociológicos han optado por pasar de un enfoque individual-interaccionista a otro que haga énfasis en las estructuras que sostienen las relaciones de poder desiguales (Tyler 2020; Meier 2017). Lo que proponen es investigar la estigmatización como un proceso de poder que sustenta la discriminación estructural y la desventaja de oportunidades.

En recientes debates acerca de la estigmatización se reconoce la dimensión simbólica y moral del estigma (Yang et al. 2007; Wacquant 2004), ignorada en el campo de estudio sobre el estigma territorial (Müller 2024). Investigaciones socioantropológicas enfatizan la incorporación del estigma en la vida moral de las personas (Yang et al. 2007; Watt 2006; Müller 2024). Yang et al. (2007) argumentan que se debe agregar la “experiencia moral” a los estudios sobre el estigma. Con experiencia moral

se refieren al registro de lo que está en tensión constante en la vida cotidiana y que existe un compromiso práctico que define lo que más importa a hombres y mujeres: estatus, oportunidades, reconocimiento, relaciones sociales, entre otras. Para estos autores el estigma es una cuestión fundamentalmente moral en la que las condiciones estigmatizadas ponen en peligro lo que realmente importa para quienes las padecen. El estigma amenaza con la pérdida o disminución de lo que más está en juego y de esta manera puede intensificar la sensación de que la vida es incierta, peligrosa y azarosa (Yang et al. 2007).

La relación entre la narrativa moral y la estigmatización territorial ha sido explorada por Müller (2024) en su estudio etnográfico en un suburbio holandés. Este autor construye el concepto de “empresa moral” (*moral enterprise*) para analizar el estigma territorial, enfocándose en una amplia gama de actores y en sus narrativas morales locales, prácticas que dan forma al proceso dinámico entre producir (*doing*) y resistir (*undoing*) el estigma territorial. Estas narrativas morales incluyen la descripción de incidentes transgresivos para simbolizar un tipo de personas frente a otras, degradarlas y demonizarlas. De acuerdo con este autor, cuando una etiqueta negativa se convierte en el estatus principal de un grupo de personas, las instituciones sociales, por ejemplo, las educativas o el sistema de justicia penal, operan como una “máquina de estigma” (Tyler 2020); de ello resulta un estigma estructural que excluye a personas “despreciables” y que trae consigo la deprivación y un opuesto enaltecimiento moral para quienes no son estigmatizados.

El estigma territorial

El estudio del estigma territorial se ha consolidado en cuanto un campo analítico relevante para comprender los procesos simbólicos de la exclusión y la desigualdad urbana que caracterizan a las ciudades contemporáneas (Bayón 2015). Partiendo de la noción de estigma desarrollada por Goffman (2006), diversos autores han explorado la manera en la que ciertas áreas urbanas son sometidas a una desacreditación territorial que impacta negativamente en las oportunidades y trayectorias de vida de sus residentes (Müller 2024; Tyler 2020; Loyd y Bonds 2018; Meier 2017; Wacquant 2007; Kessler 2012; Pearce 2012; Watt 2006).

El hito fundacional en este campo fue la formulación del concepto “estigmatización territorial” por parte de Loïc Wacquant (2007), quien unió las perspectivas teóricas de Goffman y Bourdieu. Este concepto alude a un anclaje espacial distintivo de deslegitimación social que no solo afecta “las estrategias de sus habitantes, sino también las interacciones de sus vecinos, las acciones de las burocracias públicas y empresas privadas y las políticas del Estado hacia los barrios de relegación urbana” (Wacquant 2023, 58). Quienes habitan los barrios relegados internalizan el estigma, el cual los lleva a desarrollar diversas estrategias sociosimbólicas que van desde

La reproducción del estigma territorial. Dinámicas socioespaciales de una colonia popular en México

la sumisión hasta la resistencia y su activación depende de la posición del individuo dentro del espacio físico y social (Wacquant, Slater y Borges Pereira 2014). Con este planteamiento Wacquant inauguraba una prolífica agenda de investigación.

En el presente artículo se discuten dos líneas dentro de los estudios de estigmatización territorial. La primera se enfoca en temas que resaltan la producción del estigma, sostenida por discursos mediáticos (Skeggs 2002; Watt 2006), por la construcción de figuras abyectas (Bayón y Moncrieff 2022), por prácticas institucionales-burocráticas (Kessler 2012; Paton 2018; Loyd y Bonds 2018) y por discursos académicos (Wacquant 1997, 2002, 2004). Estos trabajos muestran que existen instituciones sociales que operan como una “máquina del estigma” (Tyler 2020), dando lugar a un estigma estructural que excluye a los “indeseables” de la sociedad “respetable” e induce a su internalización por parte del individuo.

La segunda línea de investigación se enfoca en temáticas de reproducción del estigma en los esquemas de percepción, apropiación y rechazo de categorías por parte de los habitantes de los lugares estigmatizados (Meier 2017; Wacquant 2023). Desde esta perspectiva se indaga en las formas en que los residentes interiorizan, negocian o resisten las representaciones negativas asociadas a sus territorios. Por ejemplo, Lamont (2018) demuestra que la estigmatización, lo opuesto al reconocimiento social, crea categorías poco valiosas y brechas de reconocimiento que son “disparidades de pertenencia cultural entre grupos”, de manera que contener y resistir la desacreditación depende de los repertorios culturales de los grupos. Esta línea de investigación resalta los repertorios culturales que tienen lugar en las interacciones y perspectivas que dan sentido al mundo cotidiano de las personas.

Para analizar la estigmatización territorial, en el artículo se combinan las interacciones cotidianas de los habitantes con las dinámicas estructurales de segregación, desigualdad y fragmentación que atraviesan el espacio urbano (Meier 2017). De este modo, se revelan las formas específicas que adquiere el estigma en contextos concretos, al tiempo que se visibiliza su papel en la reproducción de las desventajas materiales y en la discriminación estructural.

En el caso de la zona oriente de la Ciudad de México, la estigmatización territorial tiene lugar en un contexto histórico de fragmentación metropolitana. Estos procesos permiten que el estigma espacial adopte formas particulares en la periferia urbana, constituyendo un elemento fundamental de la experiencia subjetiva de sus residentes (Bayón 2015). Por ello, no basta con analizar la patologización y la “economía afectiva” del estigma, sino que también es necesario examinar su economía política (Tyler 2020), es decir, su rol en la distribución desigual de recursos, el uso de tecnologías gubernamentales y la producción institucional de categorías y representaciones sobre estos territorios.

En el artículo se reconoce el carácter reiterativo del proceso de estigmatización, en el cual intervienen diversos actores a múltiples niveles (micro, meso y macro)

involucrados en la producción, diseminación y consumo de categorías, discursos e imágenes negativas sobre ciertos lugares. Por lo tanto, se torna fundamental indagar acerca de los agentes vinculados a estos distintos niveles y su posicionamiento respecto con la reproducción social del estigma territorial.

3. Metodología

Los materiales empíricos utilizados para el artículo provienen de una etnografía que se extendió durante 21 meses en la colonia San Agustín. El método etnográfico sirve, como plantea Desmond (2014), para observar los procesos sociales desde múltiples perspectivas –y seguir las relaciones de poder–, para acercarse de manera más íntima a la “cosa entera”. Se utilizaron las técnicas e instrumentos que ofrece la etnografía, entre ellas entrevistas en profundidad, conversaciones etnográficas, recopilación de historias de vida y observaciones de campo. Este conjunto permite explorar y construir conocimiento sobre los valores, creencias y comportamientos de las personas (Gottlieb 2006). La observación participante fue una técnica clave durante el trabajo de campo, pues no bastó con entender de manera discursiva a la población de la investigación –lo que dicen en conversaciones y entrevistas–, sino también registrar las prácticas *in situ*. El análisis de este artículo se basa en observaciones de campo que se registraron durante abril de 2018 y diciembre de 2019, entrevistas y conversaciones. Las entrevistas y conversaciones se llevaron a cabo con individuos con los cuales el autor estableció relaciones de proximidad durante el trabajo de campo. Se optó por cambiar los nombres de estas personas para preservar su anonimato.

Durante el trabajo de campo se recopilaron descripciones de prácticas, relatos orales y numerosas conversaciones breves con los residentes locales. Las interacciones se llevaron a cabo en tres ubicaciones clave: en un centro comunitario; en un espacio público; y en las instalaciones de la Agencia del Ministerio Público en la colonia. El objetivo fue registrar las múltiples perspectivas que existen dentro del espacio. Por eso, se observaron significados y prácticas de los funcionarios, reporteros, servidores públicos y burócratas del orden, así como sus relaciones con los habitantes. Además, se documentaron los patrones de sociabilidad de los vecinos en tres lugares específicos: el tianguis, puestos de comercio informal en las calles y en uno de los tres mercados de la colonia. Estos sitios fueron seleccionados por ser lugares estratégicos para comprender las formas y situaciones particulares de las interacciones y de las relaciones entre diversos actores sociales y así reconstruir lo observado, registrado y vivido desde múltiples perspectivas locales.

4. Resultados y discusión

En esta sección se presenta el estudio de caso de la colonia San Agustín, ubicada en el municipio Ecatepec, en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). El estudio de la colonia San Agustín permitirá ilustrar de manera concreta las categorías y los conceptos desarrollados en la discusión teórica previa, mostrando la forma en que el estigma territorial se desdobra en un espacio urbano específico y qué implicancias tiene para la socialización urbana de sus habitantes.

La colonia San Agustín

La colonia popular San Agustín está ubicada en el lecho lacustre del antiguo lago Texcoco, al sur del municipio Ecatepec. En la actualidad tiene 60 000 habitantes. Se encuentra en el área oriente de la ZMVM al norte del municipio, la cual muestra los mayores niveles de pobreza, rezago y vulnerabilidad social del territorio (Bayón 2015). Al igual que otras, la colonia San Agustín surge a raíz del proceso de urbanización del México central durante las décadas de los sesenta y setenta. Debido a su relativa lejanía del centro político y económico de Ciudad de México, desde sus orígenes las avenidas principales sirvieron como integradoras del espacio urbano. En ellas se desarrolló la dinámica comercial de la zona. En la actualidad las avenidas están repletas de comercios formales e informales: tianguis, mercados techados, panaderías, zapaterías, mueblerías, papelerías, fruterías, taquerías, carnicerías, tortillerías y tiendas de abarrotes. La colonia San Agustín presenta pocas oportunidades laborales formales, acceso desigual a los servicios básicos y los recursos materiales y simbólicos de la población son limitados, además, es un lugar estigmatizado por la criminalidad urbana.

La colonia se divide administrativamente en tres zonas: primera, segunda y tercera sección. Los vecinos de la primera y la segunda sección, las más antiguas, establecieron distinciones simbólicas con las personas de la tercera. Para muchos habitantes de la colonia la tercera sección es considerada la zona más peligrosa, la que se debe evitar. Esta diferenciación también se materializa en el acceso al equipamiento urbano. Si bien tiene un centro médico comunitario, una casa cultural financiada por el Gobierno municipal, el cárcamo de bombeo de drenaje de la colonia, un campo deportivo municipal y un centro de rehabilitación de adicciones, los vecinos de la tercera sección sufren mayores afectaciones por las inundaciones en temporada de lluvias, sus escasas áreas verdes están en completo abandono y las calles son más angostas –algunas apenas alcanzan los cuatro metros de ancho– que en las secciones vecinas.

El estigma mediático sobre el barrio

La discriminación espacial que sufren las personas que residen en los territorios señalados tiene su fundamento en las jerarquías de poder impuestas por las distinciones raciales y de clase que han padecido históricamente los pobres en las zonas urbanas de la Ciudad de México (Leal Martínez 2016). Estas distinciones son mantenidas por medios de comunicación que reproducen los discursos dominantes acerca del desorden, la ilegalidad y la ciudadanía. Al explorar reportajes y noticias relacionadas con la colonia es evidente que la mayoría se centran en dos temas principales: la delincuencia y la violencia. La mirada mediática parece estar obsesionada con los aspectos más sensacionalistas de la nota roja, donde los robos, asaltos y balaceras son descritos de manera exagerada, ofreciendo una visión distorsionada de la vida cotidiana del barrio.

Son las 10:00 p. m., a esta hora poca gente camina, los negocios están cerrados. Sin embargo, en el Ministerio Público sí hay movimiento de personas. Entre 10 y 15 personas esperan a sus familiares detenidos. Un reportero y su camarógrafo, ambos de un noticiero local, graban una noticia en las afueras de esta oficina gubernamental. Algunas personas los rodean en silencio. “Estamos en las inmediaciones del Ministerio Público de la colonia San Agustín, donde está resguardado el violador de la niña que fue capturado horas atrás por las fuerzas municipales”, dijo el reportero frente a la cámara. Mientras el camarógrafo hace una descripción de los sucesos, los policías entran y salen con detenidos esposados, la gente en espera se mira nerviosa. No entrevistan ni preguntan a nadie. Las oficinas del Ministerio Público son un buen escenario para la teatralización de *locus* del orden. Al final, el reportero firma la noticia, el camarógrafo hace algunas tomas del edificio gubernamental, del vaivén de los policías con los detenidos y de las caras de las personas en espera angustiadas. Se apaga la cámara, los reporteros enrollan los cables del micrófono y de la cámara, se despiden de un policía que los resguardaba y se retiran del lugar. Ya cumplieron con la cuota periodística para el día siguiente. Así, cada cuatro días, aproximadamente, observo a algún miembro de la prensa local rondar por las inmediaciones judiciales (diario de campo, 24 de abril de 2019).

La concurrencia de los medios de comunicación en la colonia es parte de la producción del discurso estigmatizante sobre el lugar. La oficina del Ministerio Público es un lugar atractivo para decenas de reporteros. Se producen reportajes sensacionalistas que son proyectados en periódicos de crónica roja, publicados en redes sociales o en noticieros de televisión. Este exagerado énfasis en la delincuencia y en la violencia ayuda a construir una imagen homogeneizadora sobre las condiciones de vida en estos territorios, reproduciendo estereotipos negativos que impactan en la reputación de San Agustín.

Esto no quiere decir que los medios de comunicación inventen estos escenarios, si no que hacen de la colonia un lugar que debe evitarse. En palabras de Bayón y

La reproducción del estigma territorial. Dinámicas socioespaciales de una colonia popular en México

Moncrieff (2022, 67) “hablar de pánico moral no sugiere que un hecho o un problema no exista, lo que destaca es su exageración o sobredimensionamiento respecto a otras fuentes de mayor credibilidad y en comparación con temas públicos más relevantes donde se resalta el rol clave de los medios de comunicación”.

Los habitantes tienen miradas contradictorias sobre los medios de comunicación. En algunos casos los vecinos hacían caso omiso, ignorando las noticias y reportajes que hablaban mal del lugar. Pero en otros causaban enojo y confusión entre los aludidos, puesto que ellos están conscientes de los estigmas sobre el barrio. Pero de manera paradójica, como se verá más adelante, los residentes no solo son conscientes del estigma, sino que suelen compartir las mismas representaciones colectivas en las que se basa el estigma territorial: se tiende a borrar las referencias estructurales de las causas de estos problemas y se empieza a culpabilizar de manera individual.

La discriminación estructural en la colonia

Las decisiones y prácticas de las instituciones y de las autoridades encargadas del orden están basadas en la imagen negativa del lugar. Algunas de ellas se reconocen en lo que Kessler (2012) denomina “discriminación estructural”, es decir, un proceso diacrónico durante el cual el estigma es un factor determinante en la generación y perpetuación de malas condiciones de vida en una zona difamada. A ojos de los policías, los habitantes de San Agustín se dedican a robar y a delinquir.

Caminé hacia las oficinas del Ministerio Público en la colonia para conseguir cifras, estadísticas e información de la violencia en la colonia. Desde la entrada me enviaron al departamento de investigación de la institución. Aguanté por 30 minutos hasta que un señor con uniforme de agente ministerial me atendió. “A ver, ¿a ti qué te pasó?”, me preguntó. Contesté: “no me pasó nada, solo vengo a pedir información”. Le hice saber que necesitaba las estadísticas de la institución sobre San Agustín, el agente ministerial me afirmó que no había estadísticas por colonia, sino que venían denuncias de todos lados. Pero me confirmó que San Agustín es una colonia problemática, pues entran de cinco a seis denuncias diarias de robo a peatones. “Sí, aquí la gente se dedica a robar”. Intenté seguir la conversación, pero me reí, a lo que él siguió: “sí, es cierto. Aquí se dedican a robar, es de cuidado” (diario de campo, 5 de abril de 2019).

Esta percepción negativa sobre los habitantes tiene un impacto en la relación de las autoridades del orden y las personas que residen en la colonia, especialmente con los jóvenes de las periferias. Delinea las desigualdades producidas por las instituciones del Estado y su provisión de servicios. De manera que el Estado, al igual que Auyero y Sobering (2019) identificaron en un barrio argentino, se presenta de forma ambivalente en San Agustín: despliega una cantidad de policías y patrullas en la zona, pero la calidad de los servicios genera distintos lugares de estratificación y de desigualdad social.

Son las cuatro de la tarde, el sol nos quema a Diego y a mí en el quiosco de la colonia mientras lo entiendo. Mientras hablo con este joven de 20 años nos interrumpieron dos oficiales de la policía municipal. Nos hicieron una “revisión de rutina”. El policía pregunta “¿todo bien?”. Diego responde de manera nerviosa: “sí, todo bien”. Policía: “permítame una revisión nada más. Saquen sus cosas de su bolsa, ¿traen algo?”. Revisa minuciosamente las bolsas de mi pantalón, al mismo tiempo que su compañero revisa a Diego. Yo pregunto “¿y esto a qué se debe?”, a lo que el oficial responde “lo que pasa es que aquí, si te das cuenta, muchos se vienen a drogar, a fumar y, sinceramente, por unos ya la llevan todos. Ha habido muchos robos, es por lo que estamos en constante recorridos todos los días. Que tengan buena tarde”. Los oficiales se retiran con dirección al campo de fútbol de enseguida. Diego se agarra la cabeza con desesperación y dice “ves, siempre me pasa, es porque tengo la cara de drogadicto” (diario de campo, 4 de julio de 2019).

Este extracto visibiliza uno de los rasgos más potentes de la discriminación estructural: la incorporación del problema como un asunto individual. Para los habitantes el problema no radica en las decisiones externas que perpetúan las condiciones de vida en San Agustín, si no que el problema es trasladado a un rasgo de la personalidad o del cuerpo, como lo explica Diego: “es porque tengo la cara de drogadicto”.

La reproducción del estigma en San Agustín

El estigma territorial no se queda solo en las interacciones que se dan fuera del espacio estigmatizado. Cuando uno conversa con cualquier habitante se da cuenta que no solo se limita a una representación externa, también la mancha del lugar es recuperada y ejercida dentro del espacio (Bayón y Saraví 2007). Uno de sus efectos es que el estigma territorial se desdobra como diferenciación social interna que establece una estructura normativa ordenada bajo criterios de superioridad e inferioridad.¹

En una reunión que se realizó en la privilegiada colonia Roma en la Ciudad de México, presencié un acto de humillación, oculto a través de pequeñas bromas, a Rubén, vecino aledaño de la colonia San Agustín. Invitados por su pareja sentimental, esta nos presentó ante los demás asistentes e hizo un pequeño énfasis en Rubén. “Él viene desde Ecatepec” –se guarda su risa socarrona–. Aquello fue objeto de mofa colectiva durante el resto de la noche: “tengan cuidado con él, viene de ‘Ecaterror’”, “guarden sus celulares”, “¿cómo le haces para soportar tanta violencia? –le preguntó con inocencia una chica–. Ese incidente habría pasado para mí como un detalle menor, de no ser porque a mi compañero le resultó bastante incómodo. Intentaba, sin resultado alguno, cambiar el rumbo de la conversación. Me comentó en privado “no me siento parte de aquí”. Adelantó la hora de regreso a casa y salió del lugar sin despedirse. Ya de regreso, se limitó a decirme “el dueño de la casa es un idiota, pinche güerito hijo de

¹ Se recupera el concepto “desdoblamiento” de Kessler (2012, 91) en el sentido de replicación del mecanismo que opone lo establecido y marginado desde la dualidad centro-periferia hacia el interior del espacio social de la periferia.

La reproducción del estigma territorial. Dinámicas socioespaciales de una colonia popular en México

mami. Es el mismo que le dijo a Edith –su novia– que tuviera cuidado conmigo, que no se confiara de la gente de Ecatepec”. Esa misma noche dormí en su casa, ubicada a diez minutos de la mía en San Agustín, porque “ya era muy tarde” y era peligroso llevarme “hasta allá”. Eran las once de la noche. Lo más paradójico es que Rubén desdobra el mismo discurso estigmatizador hacia la colonia San Agustín y hacia sus habitantes. Él me explicaba que San Agustín es “menos civilizada” que su colonia, ubicada a escasas calles de distancia, pues según él “es la periferia de la periferia”. Evitaba entrar de cualquier forma por miedo a ser asaltado, pues “ir para allá [a San Agustín] es de cuidado, viven muchas lacras” (diario de campo, 15 de septiembre de 2019).

Esta vivencia describe los mecanismos de desdoblamiento del estigma que utiliza un sector de estos lugares. Se presenta como una de las principales paradojas del estigma territorial: es un proceso social dominante al punto que hasta las propias víctimas reproducen los estereotipos negativos. El distanciamiento del “otro” percibido como peligroso es una forma de naturalizar estereotipos y prejuicios que corren en la sociabilidad de la colonia. Este esfuerzo de distanciarse del vecino problemático crea una “microdiferenciación social” en el interior de la colonia que recuerda lo que Caldeira (2007, 12) entiende por “criminalización simbólica”, pues su objetivo es la ordenación dual del espacio entre el bien y el mal a partir de criminalizar ciertas categorías sociales, por ejemplo, el término “chaka”, utilizado por mis informantes para designar a aquellos jóvenes dedicados al crimen en la colonia.

127

El otro considerado inferior

Las categorías “lacras” y “chakas” son utilizados por los habitantes para referirse de manera despectiva a jóvenes que se dedican a la delincuencia. Bayón y Moncrieff (2022) resaltan que estas son figuras abyectas que encarnan discursos de miedo, rechazo y desprecio. Para Moctezuma (2017a, 172) los chakas son “jóvenes morenos ‘proletarios’ percibidos como amenazantes. Muchas veces se utiliza para designar a quienes tienen un aspecto ‘rudo’ (...). Este carácter de ‘amenaza’ no se encuentra en sí en los cuerpos designados, si no en la mirada que cataloga”. Pero no solo la tercera sección territorializa los temores y ansiedades de nuestros personajes, también es clasificada como una zona inferior. Entre las frases más comunes que se emplean para describirla se encuentran “la más marginada”, “incivilizada”, “donde no llegó Dios”. Cecilia lo menciona de manera condescendiente.

Cecilia, de 70 años, vive en la primera sección desde hace 50. Trabajó durante 20 años en una maquiladora textil en la Ciudad de México. Sin embargo, desde hace 30 años tiene un pequeño puesto informal de comida por la Avenida San Agustín, afuera del Centro Revueltas. Con ese ingreso se mantienen ella y sus dos hijas. En una ocasión le pregunté cómo era la gente de la tercera sección.

Miguel Ángel Monteverde-Ávalos

Cecilia: Mira, lo que yo he visto con mi comadre es como gente de pueblo.

Entrevistador: Entonces, ¿sí hay diferencias entre la gente de la primera sección y la tercera sección de la colonia?

Cecilia: Pues yo los que conozco de la tercera sección son como los de pueblo, aquí ya está más civilizado, como se dice.

Entrevistador: Pero, ¿cómo gente de pueblo?

Cecilia: Así, con sus faldas largas, que te hablan bien raro (...) ¿no has ido?

Entrevistador: No.

Cecilia: No vayas allá. Seguido hay muertos (...) está muy feo (entrevista a Cecilia, 12 de julio de 2019).

Las expresiones utilizadas por Cecilia recuerdan lo que Leal Martínez (2016) llamó “espectro del indio” dentro del proyecto ideológico de mestizaje que desarrolló el Estado mexicano de la Revolución de 1910. Es decir, son representaciones usadas especialmente para referirse a los más pobres del sector urbano: sujetos incivilizados y moralmente atrasados, obstáculos de la modernización. El rechazo a la zona por considerarla más insegura, marginada y habitada por un “tipo” de personas, refuerza una distinción importante en las mentes de los habitantes de San Agustín. Un comerciante de la primera sección comenta al respecto:

No pasó Dios, ahí sí estaba “gacho”,² porque fue lo último que se pobló de San Agustín. La tercera fue de los últimos terrenos que se vendieron. Los servicios eran muy escasos, los habitantes de allá tenían que caminar hasta acá, la primera, para ir al mercado. Como que la gente que llegó ahí era gente de menos posibilidades porque eran más baratos los terrenos. Y por lo mismo que trabajan, los chavos andaban en la calle, por eso se concentra eso, fueron lugares que más bien eran ciudades perdidas (entrevista a Rubén, San Agustín, 2 de julio de 2019).

Contrario a las expectativas de un visitante eventual, la colonia no se presenta como una masa homogénea en la que sus habitantes se identifican con las mismas experiencias y el mismo horizonte de posibilidades. Rubén, un músico ambulante de la segunda sección, es más explícito en cuanto a su descripción, sobre todo cuando habló acerca del “tipo” de gente que habita la tercera sección de San Agustín.

Tú los ves bien “lacrosos” [personas consideradas problemáticas]. Mira, yo allí de la tercera [sección], yo conozco (...) para acabar pronto, son los más madreos de la sociedad. Yo conozco de allí [tercera sección] a varias chavas que son prostitutas y por consiguiente son puro desmadre [poco respetuosos] sus hijos y así pura gente. Pura “gente lacrosa”, luego se ve. Se ve en la cara, en la ropa, en la forma de vestirse (entrevista a Rubén, San Agustín, 2 de julio de 2019).

² Término utilizado para resaltar lo malo y lo feo de la zona.

La reproducción del estigma territorial. Dinámicas socioespaciales de una colonia popular en México

Esta distinción entre los “buenos” y “los más madreados”,³ entre lo civilizado y lo incivilizado, funciona en tanto una oposición simbólica. Esta división entre dos mundos percibidos distintos no es creada en San Agustín, pero se reproduce y se refuerza allí. Parafraseando a Bourdieu (2019), las estructuras sociales –la fragmentación del espacio urbano– se trasladan a las estructuras cognitivas de percepción y clasificación de los habitantes de San Agustín. Desde allí, se refuerza el emparejamiento cultural de la vida urbana en México que separa lo bueno de lo malo, lo puro de lo contaminado, lo limpio de lo sucio.

Este antagonismo a pequeña escala, entre dos fracciones interdependientes en tensión, es la manera en la que se estructura el espacio social. Pero no significa que esta distinción sea estática, sino que se presenta porosa, objetivada por las categorías usadas según la sociabilidad y normalmente tenue para la mirada de un foráneo. Esa distinción basal guía los pensamientos, gustos y prácticas de los habitantes de San Agustín.

La diferenciación en San Agustín

La construcción simbólica de la colonia San Agustín gravita entre dos concepciones: aquellos que mantienen los “esquemas de antes”, asociados con valores y ansiedades de la clase media de la Ciudad de México, y los anómicos, relacionados con el crimen, el fraude, el peligro y el vicio. No es otra cosa que visibilizar que la experiencia concreta en este microcosmos está sedimentada por una estructura social polarizada, expresada a través del distanciamiento simbólico en la sociabilidad de la colonia. Y aunque este ordenamiento siempre está en tensión en la vida cotidiana, las relaciones vecinales de la colonia están investidas por la legitimidad derivada de este orden social dominante. En palabras de Teresa, una vecina entrevistada,

Aquí se fue llenando de gente de otras partes del país. Llegaron gente de provincia, de Guanajuato, Morelos, Michoacán, Guerrero. Y eso se nota en la actualidad, aún cuando no son profesionistas sí que tienen los mismos esquemas de sus papás, tienen un oficio de carnicero, carpintero, herrero. Pero también empezaron a llegar gente de las colonias del centro de la Ciudad de México y ellos trajeron muchos problemas. Recuerdo cuando éramos jóvenes, mi papá nos decía que no nos juntáramos con los vagos, son esos los que se les llevaban en la calle, en las fiestas, en los sonideros,⁴ y que la gran parte de esa gente venía de esas colonias del centro. Las personas que se juntaron con esa gente se volvieron flojos. Y desde allí se rompieron los esquemas de antes (entrevista a Teresa, San Agustín, 10 de septiembre de 2019).

³ Se emplea para referirse a las condiciones de maltrato.

⁴ Sistemas de sonido que se emplean en bailes populares organizados en colonias y en barrios de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

La dualidad moral entre “vagos” y “ellos” ha provocado que Teresa establezca un límite simbólico en la colonia para separar a los pobres de los más pobres. Residentes de fraccionamientos cerrados en otras partes de la ZMVM dividen el mundo en líneas similares. Los pobres son vistos como portadores de estigmas corporales de la maldad (Capron 2019), “se les ve la cara de malos”, “es gente morena”, “chaparra” (de baja estatura), “con obesidad”. Teresa explica esto con sus palabras

Es por la facilidad de las cosas, porque sí tienen dinero, yo los veo que compran cosas en la tienda. Tienen para su Coca-Cola, eso no es barato. Interrumpe su hija para agregar: tú miras a los niños de allí, los hijos, y no juegan como niños bonitos. Son niños groseros, dicen muchas malas palabras. Es una plaga. Están mal alimentados, son groseros, ignorantes (entrevista a Teresa, San Agustín, 10 de septiembre de 2019).

Este fragmento ilustra que con tal de distanciarse de quienes comparten el mismo espacio social, se construyen límites morales que resaltan como propias algunas virtudes de las que otros carecen (Bayón 2015). Cuando Teresa habla del desvanecimiento de los “esquemas de antes”, critica un estilo de vida y de comportamiento específico de la ciudad “clasemediera”, identificado normalmente con individuos consumistas e individualistas y que a sus ojos difiere de su percepción de vida y de la de sus vecinos. De hecho, cuando se preguntaba a los informantes por qué la gente entra a la delincuencia, contestaban cuestiones relacionadas con el consumismo: “por traer buenos tenis y buena ropa”, “por buscar el camino fácil”, “siempre traía buenos coches, muy bonitos”. Es por ello que cuesta creer que la exposición de bienes de consumo sea un signo de diferenciación social, al igual que ocurre en otros lugares de la zona metropolitana (ver Moctezuma 2017b).

Más bien los individuos de grupos de la colonia autopercebidos como distintos en la colonia, el caso particular de Teresa, comparten la misma “experiencia moral” (Yang et al. 2007), es decir, la misma estructura normativa ordenada bajo criterios legitimados por el discurso del mérito personal y del reconocimiento individual. También pertenecen a un grupo de estatus específico, en sentido weberiano, que se autoregulan a través de formas específicas de interactuar, de vestirse y de hablar, las cuales determinan las evaluaciones morales respecto al otro.

Mira, todos los vecinos nos respetamos, pero ya vamos quedando generaciones nuevas, y ya cambiaron las cosas, se rompieron los esquemas de antes. A nosotros nos enseñaron a vestirnos bien, a hablar bien, a decir “buenos días”, la gente de las viejas familias. Pero ya se rompieron esos esquemas (entrevista a Teresa, San Agustín, 10 de septiembre de 2019).

Estas marcas simbólicas de estigma y de pérdida de estatus son formas de distanciamiento simbólico que se hacen a través de una evaluación moral y que resulta en las

La reproducción del estigma territorial. Dinámicas socioespaciales de una colonia popular en México

dicotomías “ellos-nosotros”. Esa diferenciación de estatus y de prestigio son cruciales en la sociabilidad de la colonia, pues determina los umbrales de inclusión y respetabilidad en las interacciones cara a cara.

Teresa: En la noche la gente cambia. Salen otro tipo de personas. Son drogadictos, borrachos. Son diferentes.

Entrevistador: ¿Son diferentes la gente que sale de noche?, pregunté con inocencia.

Teresa: Sí, tú te das cuenta. Te da miedo –remarcó– (entrevista a Teresa, San Agustín, 10 de septiembre de 2019).

Esta distinción simbólica también organiza de manera conflictiva los límites sociales en el barrio. Cuando en situaciones cotidianas, viajes en el transporte público, interacciones en la calle, esta dualidad se traba porque de cierta manera el contacto está pautado –por ejemplo, las relaciones empleado-empleador, vecino-conocido, comprador y vendedor de artículos en la calle, etcétera–. De otra manera, la sensación de contaminación entre estos grupos percibidos diferentes entre sí es visible en las interacciones ocasionales en la colonia:

En algún punto de la tarde pasaron cuatro hombres adolescentes y saludaron a Rodri, este no les respondió el saludo y les echó una mirada desafiante hasta que se perdieron de vista. Los adolescentes pasaron de largo.

Rodri: Estos son los culeros, son los cabrones que asaltan. Les mantuve la mirada para que vean que no se pasen de verga. Aquí debes ponerte verga –me dijo– si te ven con miedo el barrio te come (diario de campo, 3 de mayo de 2019).

131

5. Conclusiones

En el presente artículo, basado en un estudio etnográfico en la colonia San Agustín, en Ecatepec, se ha analizado la reproducción y la dinámica de la estigmatización territorial en este espacio urbano relegado. A partir de las recientes discusiones que constan en estudios socioantropológicos sobre el tema (Müller 2024; Wacquant 2023; Tyler 2020; Meier 2017), se abordó la estigmatización territorial en cuanto un proceso repetitivo y multinivel, en el cual contribuyen diversos actores posicionados en los niveles micro, meso y macro que participan en la producción, diseminación y consumo de categorías, discursos estereotipados e imágenes negativas sobre ciertos lugares.

En primer lugar, el estudio en que se basa este artículo confirma la importancia de analizar el fenómeno de la estigmatización territorial desde múltiples perspectivas que consideren las prácticas y significados de diversos actores posicionados en el espacio social y su carácter relacional. La potencia de la etnografía como lente fino ayuda a capturar los procesos relacionales del estigma, o sea, permite captar la configuración

de las relaciones interdependientes que figuran en un espacio urbano determinado. En esta investigación el lente etnográfico facilitó observar las relaciones interdependientes entre esquemas de pensamiento y categorización de los agentes en el terreno con la arquitectura del espacio físico y social.

En segundo lugar, el análisis aporta a la literatura sobre la dimensión moral del estigma territorial (Müller 2024; Horgan 2020; Yang et al. 2007), específicamente al papel que tiene el establecimiento de fronteras simbólicas y sociales dentro de un espacio físico y local. El estigma se desdobra internamente como diferenciación social, creando una estructura normativa ordenada bajo criterios de superioridad e inferioridad moral. Así, la distinción entre “buenos” y “malos”, “civilizados” e “incivilizados” opera desde una oposición simbólica dominante, trasladando la segregación urbana a las estructuras cognitivas de percepción y clasificación de los habitantes. Esto se manifiesta en el uso de categorías sociales despectivas para referirse a jóvenes involucrados en la delincuencia, entre las que sobresalen “lacras” y “chakas”.

En tercer lugar, en el artículo se evidencia la forma en la que las marcas simbólicas de estigma y pérdida de estatus son utilizadas por los habitantes en tanto formas de distanciamiento y evaluación moral. Esta diferenciación de estatus y de prestigio resulta crucial en la sociabilidad del espacio analizado, pues determina los umbrales de inclusión y respetabilidad en las interacciones cotidianas. De este modo, el estigma territorial no solo es impuesto externamente, sino que es apropiado y reproducido por los propios habitantes en sus esquemas de percepción y en sus relaciones sociales.

Estos hallazgos empíricos contrastan con desarrollos teóricos recientes en el campo del estigma territorial. Por un lado, refuerzan la concepción del estigma como un proceso relacional, interactivo y multinivel (Müller 2024; Wacquant 2023) en el que participan diversos actores en la producción, diseminación y consumo de categorías y representaciones negativas sobre ciertos lugares. Por otro, profundizan en la dimensión moral del estigma (Yang et al. 2017) y en su rol en la construcción de fronteras simbólicas y sociales en contextos de relegación urbana.

Por último, con este artículo se contribuye a comprender la compleja dinámica de la estigmatización territorial en un contexto de periferia urbana latinoamericana. Al mostrar la forma en la que el estigma es producido y reproducido a través de discursos, prácticas e interacciones de múltiples actores posicionados en distintos niveles, se revela su dimensión moral y su papel en el trazado de fronteras simbólicas y sociales en el espacio local.

Con este texto también se abren nuevas vías de indagación para futuros trabajos. Sería relevante explorar con mayor profundidad las formas de resistencia y contención del estigma por parte de la población, aspecto que no fue el foco central del artículo. Además, resultaría fructífero realizar estudios comparativos entre diferentes territorios estigmatizados para identificar regularidades y especificidades en los procesos de estigmatización.

Referencias

- Auyero, Javier, y Katherine Sobering. 2019. *The ambivalent State. Police-Criminal Collusion at the Urban Margins*. Nueva York: Oxford University Press.
- Bayón, María Cristina. 2015. *La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*. Ciudad de México: Bonilla Artiga Editores.
- Bayón, María Cristina, y Gonzalo A. Saraví. 2007. "De la acumulación de desventajas a la fractura social. 'Nueva' pobreza estructural en Buenos Aires". En *De la pobreza a la exclusión: continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*, editado por Gonzalo A. Saraví, 55-96. Buenos Aires: Prometeo.
- Bayón, María Cristina, y Henry Moncrieff Zabaleta. 2022. "Estigmas, performatividad y resistencias. Deconstruyendo las figuras demonizadas de jóvenes de sectores populares en América Latina". *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* 17 (1): 63-80. <https://doi.org/10.14198/OBETS2022.17.1.04>
- Bourdieu, Pierre. 2019. *El sentido práctico*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.
- Caldeira, Teresa. 2007. *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa.
- Capron, Guénola. 2019. "Las desigualdades simbólicas en un sector de urbanizaciones cerradas en la Zona Metropolitana del Valle de México". En *Las grietas del neoliberalismo. Dimensiones de la desigualdad contemporánea en México*, coordinado por María Cristina Bayón, 357-382. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Desmond, Matthew. 2014. "Relational ethnography". *Theory and Society* 43 (5): 547-579. <https://doi.org/10.1007/s11186-014-9232-5>
- Goffman, Erving. 2006. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gottlieb, Alma. 2006. "Ethnographic Methods". En *A Handbook for Social Science Field Research. Essays & Bibliographic Sources on Research Design and Methods*, editado por Ellen Peregman y Sara R. Curran, 47-84. Thousand Oaks: Sage.
- Horgan, Mervyn. 2020. "Housing stigmatization: A general theory". *Social Inclusion* 8 (1): 8-19. <https://doi.org/10.17645/si.v8i1.2345>
- Kessler, Gabriel. 2012. "Las consecuencias de la estigmatización territorial. Reflexiones a partir de un caso particular". *Espacios en Blanco. Revista de Educación* 22: 165-198. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384539804007>
- Kessler, Gabriel, y Sabina Dimarco. 2013. "Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires". *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología* 22 (2): 221-243. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/espacio/article/view/17691>
- Koutrolidou, Penny. 2015. "Socio-spatial stigmatization and its 'incorporation' in the centre of Athens, Greece". *CITY Analysis of Urban Change, Theory, Action* 19 (4): 510-525. <https://doi.org/10.1080/13604813.2015.1051741>
- Lamont, Michèle. 2018. "Addressing Recognition Gaps: Destigmatization and the Reduction of Inequality". *American Sociological Review* 83 (3): 419-444. <https://doi.org/10.1177/0003122418773775>
- Leal Martínez, Alejandra. 2016. "'You Cannot be Here': The Urban Poor and the Specter of the Indian in Neoliberal Mexico City". *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* 21 (3): 539-559. <https://doi.org/10.1111/jlca.12196>

- Link, Bruce George, y Jo Carol Phelan. 2014. "Stigma Power". *Social Science & Medicine* 103: 24-32. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2013.07.035>
- Link, Bruce George, y Jo Carol Phelan. 2001. "Conceptualizing Stigma". *Annual Review of Sociology* 27 (1): 363-385. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.27.1.363>
- Loyd, Jena, y Anne Bonds. 2018. "Where do Black Lives matter? Race, stigma, and place in Milwaukee, Wisconsin". *The Sociological Review Monographs* 66 (4): 898-918. <https://doi.org/10.1177/0038026118778175>
- Meier, Lars. 2017. "Ortseffekte oder Bourdieu und die Ausrufung des Ghettos. Kommentar zu Loïc Wacquants Mit Bourdieu in die Stadt". *Suburban* 5 (1): 215-220. <https://doi.org/10.36900/suburban.v5i1/2.294>
- Misse, Michel. 2008. "Sobre a acumulação social da violência no Rio de Janeiro". *Civitas. Revista de Ciências Sociais* 8 (3): 371-385. <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2008.3.4865>
- Moctezuma, Vicente. 2017a. "El desvanecimiento de lo popular. Etnografía de desplazamientos en la gentrificación del centro histórico de la Ciudad de México". Tesis doctoral, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. <http://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/597>
- Moctezuma, Vicente. 2017b. "Experiencia y significados simbólicos de los habitantes de conjuntos urbanos de interés social en México: segregación, diferencia y distinción". *Estudios Demográficos y Urbanos* 32 (3): 483-514. <https://doi.org/10.24201/edu.v32i3.1723>
- Müller, Thaddeus. 2024. "Doing/Undoing Stigma: The Moral Enterprise of Territorial Stigma". *Journal of Contemporary Ethnography* 53 (2): 212-247. <https://doi.org/10.1177/08912416241229690>
- Paton, Kirsteen. 2018. "Beyond legacy: backstage stigmatisation and 'trickle-up' politics of urban regeneration". *The Sociological Review Monographs* 66 (4): 919-934. <https://doi.org/10.1177/0038026118777449>
- Pearce, Jamie. 2012. "The 'blemish of place': stigma, geography, and health inequalities. A commentary on Tabuchi, Fukuhara & Iso". *Social Science & Medicine* 75 (11): 1921-1924. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2012.07.033>
- Skeggs, Beverley. 2002. *Formations of Class & Gender*. Londres: Sage Publications.
- Tyler, Imogen. 2020. *Stigma. The Machinery of Inequality*. Londres: Zed.
- Wacquant, Loïc. 2023. *Bourdieu in the City. Challenging Urban Theory*. Cambridge: Polity Press.
- Wacquant, Loïc. 2007. *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.
- Wacquant, Loïc. 2004. "Decivilizing and demonizing: the remaking of the black America ghetto". En *The Sociology of Norbert Elias*, editado por Steven Loyal y Stephen Quilley, 95-121. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511488832.006>
- Wacquant, Loïc. 2002. "Scrutinizing the Street: Poverty, Morality, and the Pitfalls of Urban Ethnography". *American Journal of Sociology* 107 (6): 1468-1532. <https://doi.org/10.1086/340461>
- Wacquant, Loïc. 1997. "Three Pernicious Premises in the Study of the American Ghetto". *International Journal of Urban and Regional Research* 21 (2): 341-353. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.00076>

La reproducción del estigma territorial. Dinámicas socioespaciales de una colonia popular en México

- Wacquant, Loïc, Tom Slater y Virgilio Borges Pereira. 2014. “Estigmatización territorial en acción”. *Revista Invi* 29 (82): 219-240. <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62651>
- Watt, Paul. 2006. “Respectability, Roughness and ‘Race’: Neighbourhood Place Images and the Making of Working-Class Social Distinctions in London”. *International Journal of Urban and Regional Research* 30 (4): 776-797. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2006.00688.x>
- Yang, Lawrence Hsin, Arthur Kleinman, Bruce George Link, Jo Carol Phelan, Sing Lee y Byron Good. 2007. “Culture and stigma: Adding moral experience to stigma theory”. *Social Science & Medicine* 64 (7): 1524-1535. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2006.11.013>

Entrevistas

- Entrevista a Cecilia, San Agustín, 12 de julio de 2019.
- Entrevista a Rubén, San Agustín, 2 de julio de 2019.
- Entrevista a Teresa, San Agustín, 10 de septiembre de 2019.

Cómo citar este artículo:

Monteverde-Ávalos, Miguel Ángel. 2024. “La reproducción del estigma territorial. Dinámicas socioespaciales de una colonia popular en México”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 80: 117-135. <https://doi.org/10.17141/iconos.80.2024.5977>